

¿Qué necesita saber sobre la relación entre el cliente y el abogado?



- Es necesario discutir y acordar con el/la abogado/a los métodos de comunicación con él/ella (cómo y cuándo puede contactarle y cómo él/ella puede comunicarse con Ud.). En caso de cualquier cambio de sus contactos, notifique a su abogado/a inmediatamente. Comuníquese con su abogado/a inmediatamente después de su liberación.

- Ud. tiene derecho a reunirse con su abogado/a en privado cuando Ud. quiera.
- El/la abogado/a NO PUEDE tomar ninguna decisión sin su conocimiento. Uds. decidirán conjuntamente todas sus acciones.
- El/la abogado/a deberá mantener la confidencialidad de abogacía y no tendrá el derecho de compartir los datos revelados por Ud. con otras personas sin su consentimiento.
- Es importante que Ud. confíe en su abogado/a y le proporcione a él/ella información completa relacionada con su caso.
- Si Ud. considera que el/la abogado/a no está desempeñando adecuadamente sus funciones, deberá presentar una queja por escrito al Presidente del Colegio de Abogados (los datos de contacto están disponibles a continuación).
- La queja podrá presentarse a través de personal administrativo de su centro de detención. La queja deberá constar con todos los hechos que fundamentan la misma.
- Puede informarse sobre el proceso y los resultados de la queja dirigiéndose al Colegio de Abogados.



Formulario de la aplicación escrita para obtener asistencia jurídica gratuita

SPA

Al gerente de la Oficina de Defensor Público del Colegio de Abogados de la República de Armenia

Por la parte de solicitante de asilo en la República de Armenia

Nombre

Apellido

Solicitud

Le solicito proveerme con un defensor público para representarme en los procedimientos de asilo y para prestar consultas.

Adjunto presento mi documento de identidad de solicitante de asilo en Armenia.

día, mes, año firma

Oficina de Defensor Público del Colegio de Abogados de la República de Armenia
Dirección: piso 2, edificio 7-2, c/Zakyan, Yereván
Tel.: +374 10 60 07 14 / ☎+374 33 60 07 14
Correo electrónico: pashtpan@advocates.am
Sitio web: www.hpg.am

Para obtener información sobre las direcciones de la Oficina de Defensor Público en las regiones de Armenia, visite este sitio web <https://www.hpg.am/am/site/Seats> o llame a la Oficina de Defensor Público.

Colegio de Abogados de la República de Armenia
Dirección: piso 4, edificio 7-2, c/Zakyan, Yereván, RA
Tel.: +374 10 60 07 01, +374 10 60 07 04
Correo electrónico: info@advocates.am
Sitio web: www.advocates.am

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Dirección: 14, c/Petros Adamyan, Yereván, RA
Línea directa: 08000 0025
Correo electrónico: armyeprt@unhcr.org
Sitio web: <https://help.unhcr.org/armenia/>



This information material was produced by the Chamber of Advocates of the Republic of Armenia with the financial support of the European Union (EU) and UNHCR. Its contents are the sole responsibility of the author and do not necessarily reflect the views of the EU or of UNHCR.

Asistencia jurídica gratuita a los solicitantes de asilo en procedimientos penales y de extradición



<https://help.unhcr.org/armenia/>



Si Ud. ha enfrentado la persecución penal por cruzar irregularmente la frontera estatal de la República de Armenia O está en búsqueda por las autoridades de su país, Ud. tiene el derecho de obtener asistencia jurídica GRATUITA.

¿Cómo obtener asistencia jurídica GRATUITA?

- Para obtener asistencia jurídica GRATUITA garantizada por el Estado, Ud. puede utilizar los servicios de la Oficina de Defensor Público.
- La Oficina de Defensor Público es una subdivisión estructural del Colegio de Abogados de la República de Armenia, que proporciona asistencia jurídica financiada por el Estado a través de abogados que actúan como defensores públicos.
- La institución pública que se ocupa de su expediente penal o proceso de extradición deberá organizar inmediatamente el nombramiento de un defensor público para Ud.

Si Ud. cree que su regreso a su país es peligroso y Ud. ha sido detenido/a en Armenia por haber cruzado irregularmente la frontera estatal de la República de Armenia o está en búsqueda por las autoridades de su país, Ud. deberá informar inmediatamente sobre sus inquietudes a un funcionario de la institución pública correspondiente (guardia de fronteras, policía, investigador, etc.), así como a su abogado/a. Solicite al funcionario que se ocupa de su caso, así como a su abogado/a para que le asistan a Ud. a presentar una solicitud de asilo en la República de Armenia.



¿Cuál es el rol de un/una abogado/a?

- El/la abogado/a penalista podrá ayudarle a presentar una solicitud de asilo, así como solicitar a la Oficina de Defensor Público a nombrar un/una abogado/a para su **caso de asilo**. Es muy importante contar con un/a abogado/a lo antes posible en el caso de asilo. Solicite a su abogado/a penalista que le presente soporte en este asunto.

- El/la abogado/a penalista toma medidas para que todas las instituciones públicas respeten sus derechos, incluso garantiza para que Ud., como solicitante de asilo, esté protegido/a contra el retorno forzoso a su país de origen.
- El/la abogado/a sigue para que todos los trámites se realicen conforme a la ley, protege sus derechos e intereses, le representa a Ud. en diversas instituciones públicas y, en caso de ser necesario, ante los tribunales, y sigue para que se cumplan los plazos establecidos por la ley.
- El/la abogado/a le asesorará sobre todo el proceso de su caso, así como sobre los pasos conjuntos.
- El/la abogado/a le ayudará a obtener la documentación y la información necesaria para presentarlas a las autoridades pertinentes.
- El/la abogado/a penalista mantiene contacto con su abogado/a de asilo para que sus derechos como solicitante de asilo estén representados de la manera más efectiva posible en el expediente penal o durante el proceso de extradición.
- Durante todo el proceso de su caso, el/la abogado/a mantiene contacto regular con Ud., brindándole información completa sobre el progreso del caso, consultándole sobre los próximos pasos necesarios y preparándole a Ud. para las siguientes etapas del caso, incluida la participación en las audiencias judiciales.
- En caso de una decisión judicial negativa en su caso, el/la abogado/a le ayudará a apelar la decisión judicial ante un tribunal superior.



En caso de estar en búsqueda

- El/la abogado/a promediará ante la institución pública del procedimiento de extradición para que se adopte la decisión de rechazar su extradición. Para tal solicitud se necesitarán fundamentos apropiados, por ejemplo, si se le amenaza con tortura o con la pena de muerte.
- Si Ud. ha sido detenido/a, el/la abogado/a se ocupará de la cuestión de su liberación. En caso de rechazo, el/la abogado/a apelará el rechazo ante los tribunales.

- En caso si se adopta una decisión de extraditarle a Ud., el/la abogado/a apelará esa decisión ante los tribunales.
- Pregúntele a su abogado/a sobre su derecho a apelar ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.



En caso de enfrentar la persecución penal por haber cruzado la frontera estatal irregularmente:

- El/la abogado/a se encargará de la cuestión de la suspensión de la persecución penal, justificándolo con el hecho de que Ud. fue obligado/a hacer ese paso por el motivo de solicitar asilo.
- En caso de haber sido detenido/a, el/la abogado/a se encargará de la cuestión de su liberación. En caso de rechazo, el/la abogado/a apelará el rechazo ante los tribunales.
- En caso si la causa interpuesta contra Ud. por haber cruzado la frontera estatal irregularmente se presenta ante el tribunal, el/la abogado/a protegerá sus derechos e intereses ante el tribunal.

RECUERDE.

Por cruzar irregularmente la frontera estatal de la República de Armenia, es posible que, además de prisión, también sea condenado/a a la deportación del territorio de la República de Armenia. En ese caso, es importante apelar la decisión del tribunal sobre la deportación si Ud. cree que su regreso a su país de origen es peligroso.

